

IQUIQUE, 23 de enero del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 0111.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N°278 del 27.03.2012.

b.- El Decreto Exento N°1.835 de fecha 02.12.2013, que designó a las académicas de la Carrera de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, como representantes ante la Asociación Chilena de Educación de Enfermería (ACHIEEN).

c.- Boleta N°000110 de la Asociación Chilena de Educación en Enfermería, por un valor total de \$1.030.000 de fecha 12.11.2013.

d.- El Memorando N° 010 del Director General de Docencia de fecha 13.01.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

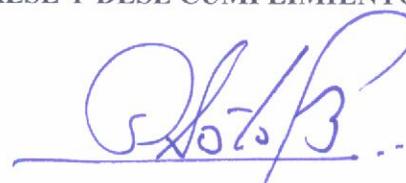
DECRETO:

1.- Apruébase el pago a la Asociación Chilena de Educación en Enfermería (ACHIEEN), correspondientes a la membresía anual 2013, por \$230.000 líquidos y del examen nacional anual 2013, por \$400.000 líquidos, de las sedes Iquique y Victoria.

2.- Dicho monto, deberá imputarse al Código de Gestión IQUF21PRE – 010101010030.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
GSB/ASM/cpg.

27 ENF 2014




Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
15 ENE. 2014
0078.-

MEMORANDUM D.I.G.D.O N° 010/2014.

RECIBIDO
17 ENE. 2014
Hr.: [Signature]
Unidad de Presupuesto

A : SECRETARIO GENERAL
DE : DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA

REF. : SOLICITA EMISION DE DECRETO EXENTO
FECHA : IQUIQUE, 13 ENERO DE 2014.

Por medio de la presente agradeceré a usted tenga a bien, emitir Decreto Exento, según memorando FCH N° 136 /2013, como sigue:

- Carrera de Enfermería como Unidad académica socia de ACHIEEN.
- Pago de membresía anual 2013, \$ 230.000.- líquido.
- Pago Examen Nacional anual 2013 (Iquique – Victoria). \$400.000.- líquido.

Se adjunta documento.

Sin otro en particular, le saluda atentamente,



FERNANDO CORTES TELLO
Director General de Docencia

FCT/imh.
c.c. :archivo.

IQUIFZIPRE - 010101010030.



[Signature]
20.01.2014.



DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA
Para: Vº Bº - Cecilia Torres Quezada
Obs.: Favor Decreto
Fecha: 20/12/13
Vº Bº

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

FCS.No. 136/2013

MEMORANDUM

DE : **SRA. CELIA TORRES QUEZADA**
DECANA (S)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A : **SR. FERNANDO CORTES TELLO**
DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA

REF. : LA INDICADA

FECHA : IQUIQUE, 20 DE DICIEMBRE DE 2013

Junto con saludarlo, solicito a usted gestionar Decreto de:

- La carrera de Enfermería como Unidad académica socia de ACHIEEN.
- Pago de membresía anual
- Pago Examen Nacional anual (Iquique – Victoria)

Cabe destacar, que tras decreto de los tres ítems antes mencionados se gestionará el pago correspondiente a: Membresía por un valor de \$230.000.- y por concepto de Examen Nacional para Iquique y Victoria la suma de \$400.000 por cada Sede, ambos correspondientes al año 2013.

Sin otro particular, se despide cordialmente.


CELIA TORRES QUEZADA
Decano (s)
Facultad de Ciencias de la Salud

CTQ/mmt.
Distribución:
- La indicada
- Archivo



Vº Bº
20.01.2014

MEMORANDUM C.D.E./N°162

DE: DIRECTORA CARRERA ENFERMERÍA, SRTA. MACARENA ANTILAO BUGUEÑO

A: DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD (S)
SRA. CELIA TORRES QUEZADA

FECHA: IQUIQUE, 19 DE DICIEMBRE DE 2013

Junto con saludarle, ruego a usted gestionar decreto de:

- La carrera de Enfermería como Unidad académica socia de ACHIEEN.
- Pago de membresía anual
- Pago Examen Nacional anual (Iquique - Victoria)

Cabe destacar que tras decreto de los tres ítem antes mencionados gestionar el pago correspondiente a: Membresía año 2013 por un valor de \$230.000, y por concepto de Examen Nacional para Iquique y Victoria la suma de \$400.000 por cada Sede.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Macarena Antilao Bugeño
Directora Carrera Enfermería
Facultad Ciencias de la Salud

MAB/nch.
C.C.: Archivo

